

*eLeVe*

## **Jornada de trabajo. Reducción.**



**¿Cómo instrumento el cambio de la jornada laboral de un empleado que está jornada completa y se lo pasará a jornada reducida?**

La reducción de la jornada laboral tiene que ser acuerdo de parte, puede realizar un acuerdo y homologarlo en el Ministerio de Trabajo.